



Provincia de Buenos Aires, 10 de abril de 2023

Estimado Sr. Gobernador Axel Kicillof

De mi mayor consideración

Aprovechando la firma del convenio por el programa Municipios a la Obra le pido que considere con premura la actualización de la coparticipación municipal según los datos del nuevo Censo 2022 conocidos el 31 de enero del 2023. Como ya expresamos oportunamente, no parece tener sentido que habiendo una nueva fuente oficial como un Censo, la Provincia siga utilizando datos obsoletos para el cálculo del CUD, el Coeficiente Único de Distribución. La cuestión amerita no sólo por razones institucionales y económicas sino también éticas y de transparencia. Hoy se siguen distribuyendo recursos con información inexacta, generando aún más distorsiones en el sistema de coparticipación secundaria. La correcta asignación de recursos, y por ende de obras y servicios, entre los municipios, depende de esta distribución.

Asimismo, sabe usted que si un municipio gana participación en el CUD, lo hace en detrimento de los demás 134 municipios. La supuesta adulteración de los datos del Censo 2010 en el caso de la población de La Matanza, que está investigando la Justicia, ha originado distorsiones a lo largo de 12 años que afectan, entre otros, a los vecinos de Tres de Febrero. Dado el Censo 2022, el monto que habríamos dejado de recibir podría ascender a 1645 millones de pesos a lo largo del tiempo, a valores de 2023 (adjunto listado de la merma en los diferentes municipios producto de esta situación). Con respeto y convicción, le solicito tenga a bien convocar a una mesa técnica y política con intendentes de las diversas fuerzas políticas para discutir y encaminar una pronta solución a este justo reclamo.

Atentamente,

Diego Valenzuela

Intendente de Tres de Febrero